



III Concurso de Fotografía Digital para Estudiantes de Enseñanza Media

BASES

1. Podrán participar todos los estudiantes de Enseñanza Media, acreditando dicha condición con Certificado de Alumno Regular.
2. Tema “Retratos: Personajes y Emociones”
3. Las fotografías que se presenten deben ser originales. No se permitirán adulteraciones, exceptuando ajustes básicos de exposición, balance de blanco y tonalidades.
4. Se aceptarán fotografías en color y en blanco y negro.
5. Las piezas gráficas deben ser inéditas, es decir, no haber sido publicadas ni haber ganado previamente concursos similares.
6. Cada participante puede postular con un máximo de dos fotografías.
7. Las dimensiones de las fotografías deben ser de: 2000 pixeles de ancho para piezas horizontales ó 2000 pixeles de alto para piezas verticales. El peso de cada fotografía no debe ser superior a 2 megabytes.
8. Las fotografías no deben contener sello de agua o información del autor en la imagen. Tampoco pueden contener bordes o adornos agregados en post producción.
9. La temática de la o las fotografías deben ser coherentes con los principios y valores de la Universidad.
10. La postulación a este concurso autoriza a la Universidad Católica de la Santísima Concepción a utilizar las fotografías para usos publicitarios relacionados al concurso en los medios y soportes que estime conveniente.
11. El jurado dispondrá de un plazo de 15 días desde la fecha del cierre del concurso para emitir su veredicto y se reservará el derecho de declarar desierto el concurso.
12. El jurado seleccionará en la competencia, el Primer, Segundo y Tercer Lugar:

Primer Lugar: \$200.000. (Doscientos mil pesos).
Segundo Lugar: \$150.000. (Ciento cincuenta mil pesos)
Tercer Lugar: \$100.000.- (Cien mil pesos)

13. Los resultados serán informados vía e-mail y los premios serán entregados en una Ceremonia organizada por el Centro de Extensión. La fecha será informada oportunamente a todos los participantes.
14. Las postulaciones deberán enviarse al correo electrónico cultura@ucsc.cl indicando en el Asunto: III Concurso Fotográfico Digital – Cultura UCSC. El correo debe contener un archivo comprimido o carpeta con el nombre del participante. En su interior, debe contener el certificado de alumno regular, las fotografías, y un archivo de texto con su nombre completo, rut, número telefónico, correo electrónico y Certificado de Alumno Regular. Además, indicar el título de la o las fotografías.
15. Aquellas postulaciones que contengan más imágenes del máximo permitido o no contengan el archivo de texto con la información indicada anteriormente, serán descalificadas por incumplimiento de bases.
16. Las postulaciones serán recibidas hasta el jueves 11 de octubre de 2018, a las 16.00 horas, en el correo electrónico cultura@ucsc.cl